



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA



Misión, Visión, Valores, Principios Éticos y Objetivos Institucionales.

**“Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública”
Artículo 10 Numeral 5.**

MISIÓN

Somos una institución técnica, que recopila, analiza, produce y difunde estadísticas oficiales que pone a disposición para la toma de decisiones en función de mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca y, rectora del Sistema Estadístico Nacional.

VISIÓN

Ser una institución técnica innovadora y moderna, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, analiza, produce y difunde.



VALORES

CALIDAD

Generar productos y servicios estadísticos de excelencia que cumplan con las necesidades de los usuarios.

HONESTIDAD

Actuar con veracidad y transparencia en el desempeño de sus funciones.

LEALTAD

Actuar con respeto y compromiso a los principios y objetivos institucionales.

RESPONSABILIDAD

Garantizar el cumplimiento adecuado de sus funciones oportunamente.

TRABAJO EN EQUIPO

Trabajar de manera coordinada y armonizada, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales.

PRINCIPIOS ÉTICOS

INTEGRIDAD

Actuar con decoro, consistencia y respeto, generando un ambiente de transparencia y confiabilidad, sujeta a las directrices establecidas en las políticas, leyes, normas y procedimientos internos y externos que rigen al Instituto.

JUSTICIA

Obrar y trabajar respetando siempre la verdad y dignidad, dando a cada persona lo que le corresponde, con igualdad de oportunidades sin ninguna distinción ni discriminación, abarcando la interculturalidad que caracteriza al país.

EQUIDAD

Brindar un trato justo e imparcial hacia los compañeros de trabajo y demás personas; asimismo, actuar con generosidad, sensibilidad y solidaridad.

LIBERTAD

Posibilidad de ser agentes de su propio desarrollo laboral, respetando a sus compañeros de trabajo y demás personas; haciéndose responsable su forma de actuar dentro de una sociedad.

LIDERAZGO

Ejercer influencia positiva, dentro de su equipo, para trabajar de forma entusiasta e innovadora por un objetivo en común.

OBJETIVO GENERAL

Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Entregar los productos programados en tiempo y calidad según lo proyectado en el PEI, esto a través de la aplicación de mejores prácticas, metodologías internacionales y estandarización de los procesos e implementación de tecnología de vanguardia.

Consolidar el Sistema Estadístico Nacional, mediante la formulación de las propuestas de la Política Nacional y el Plan Estadístico Nacional.

Fortalecer la capacidad de gestión del INE, por medio de la adecuada asignación de recursos financieros, humanos, tecnológicos e implementación de controles internos que garanticen la ejecución presupuestaria de la institución según lo planificado.

Comunicar y difundir las estadísticas oficiales de manera eficiente y oportuna, para apoyar la toma de decisiones a nivel público-privado.

Contribuir a la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas, a través del seguimiento en la actualización y sistematización de los procesos institucionales.